



I.M.C.F.D. L.P.04/2022

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO I.M.C.F.D. L.P. 04/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS CENTROS DEPORTIVOS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA COORDINADORA GENERAL DE CENTROS DEPORTIVOS, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTE POPULAR Y PROYECTOS INSIGNIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez horas) del día 29 (veintinueve) de marzo de 2022, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública presencial, identificada bajo el número **I.M.C.F.D. L.P. 04/2022**, en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, Se hace constar, que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 40, 60, 61, 62, 64 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica, económica a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 61, Fracción II, de la Ley en comento y numeral 3, apartado B. CONSIDERACIONES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las bases, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres con los siguientes participantes:

1. SECUPROSA, S.A. DE C.V.
2. SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V.
3. SIETE S.A. DE C.V.



A continuación, se procede con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
SECUPROSA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado B. CONSIDERACIONES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases. Participa en la partida única.
SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado B. CONSIDERACIONES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases. Participa en la partida única.
SIETE S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado B. CONSIDERACIONES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases. Participa en la partida única.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en la documentación distinta a la propuesta técnica y económica a él licitante.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:



LICITANTE	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO MENSUAL IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
SECUPROSA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado B. CONSIDERACIONES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las bases.	Diecisiete mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 moneda nacional (\$17,342.00)
SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado B. CONSIDERACIONES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las bases.	Dieciséis mil setecientos cuatro pesos 00/100 moneda nacional (\$16,704.00)
SIETE S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado B. CONSIDERACIONES DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las bases.	Diecinueve mil ciento cinco pesos 20/100 moneda nacional (\$19,105.20)

Se notifica que el acto de fallo se llevará a cabo el día **31 de marzo del año 2022** a las **15:00 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, en la planta baja del Edificio ubicado en Av. Homero No. 330, Complejo Industrial Chihuahua de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, además estarán disponibles para su consulta en la página principal del Municipio de Chihuahua www.municipiochihuahua.gob.mx



Este acto es presidido por el Lic. Héctor Abiram Payán Portillo, Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, en su carácter de vocal del Comité.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, sin existir manifestación alguna por los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

LA OFICINA DE JURÍDICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CON DOMICILIO EN LA AV. HOMERO NO. 330, COL. COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, EN ESTA CIUDAD, DA A CONOCER A LOS USUARIOS EL SIGUIENTE AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LA FINALIDAD, PARA LA CUAL SERÁN RECABADOS SUS DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES, ES CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO INDISPENSABLE, PARA PODER PARTICIPAR EN: LICITACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y ADJUDICACIONES DIRECTAS, ASIMISMO DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA LEY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CITADA INFORMACIÓN NO SE CONSERVARA MÁS ALLÁ DEL PLAZO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD QUE JUSTIFIQUE SU TRATAMIENTO.

LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL TITULAR DE LOS DATOS PODRÁ MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE SUS DATOS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, O POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA [HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX](http://www.plataformadetransparencia.org.mx).

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ESTARÁ DISPONIBLE EN:

WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/SERVICIOS/TRAMITES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.


LIC. SOFIA PORTILLO AMAVISCA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. HÉCTOR ABIRAM PAYÁN BELTRÁN
VOCAL DEL COMITÉ




LIC. JORGE SAÚL BERMÚDEZ HOLGUÍN
ASESOR- POR LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA


LIC. LUIS EDUARDO NESBITT ALMEIDA
ASESOR- POR SÍDICAURA

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SECUPROSA, S.A. DE C.V.	CP. María F. Vázquez	
SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V.	IVAN PONCE	
SIETE S.A. DE C.V.	José D. Escudero Fernández	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL I.M.C.F.D. L.P. 04/2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SOLICITADO POR LA COORDINADORA GENERAL DE CENTROS DEPORTIVOS, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTE POPULAR Y PROYECTOS INSIGNIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE FECHA 29 DE MARZO DE 2022.

